ACTA Nº 14/2010 P.M.

ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LAS OFERTAS PARA LA "ADQUISICION DE PAPEL Y UTILES PARA OFICINA PARA EL POLICLINICO MUNICIPAL".

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los once días del mes de junio de dos mil diez, en el Departamento Administrativo – Financiero de la Dirección del Policlínico Municipal dependiente de la Municipalidad de Asunción, sito en Mayor Fleitas y Manuel Domínguez, siendo las 09:00Horas, se da inicio a la reunión de Evaluación y Adjudicación de las Ofertas presentadas en el Acto de Apertura para la "Adquisición de Papel y Útiles para Oficina para el Policlínico Municipal".

El acto cuenta con la participación del Dr. Nelson Silvano, Director del Policlínico Municipal y responsable de la UOC Nº 7, la Lic. Rosana Kiese, Jefe del Departamento Administrativo-Financiero del Policlínico Municipal y los funcionarios del Departamento Administrativo – Financiero, Lic. Liliana Salvador, Sr. Gabriel Frutos y la Sra. Josefina Gíménez.

El presente proceso cuenta con una Disponibilidad Presupuestaria de Gs. 3.589.600.- (Guaraníes tres millones quinientos ochenta y nueve mil seiscientos.-).

Verificado que se han cursado las invitaciones a los posibles oferentes, que han sido recibidas y conformadas, según las copias de las invitaciones que se adjuntan en el presente proceso, conforme a lo establece el Acta de Apertura de Ofertas Nº 12.

Seguidamente se analizan las ofertas económicas presentadas por las siguientes empresas:

1. GL. VENTAS Y SERVICIOS.: Se deja constancia que cumplió con las documentaciones exigidas. Cotizó por un monto de Gs. 3.706.500.- (Guaraníes tres millones setecientos seis mil quinientos) IVA INCLUIDO, según oferta presentada en fecha 08 de junio de 2010.
2. TELEXPAR S.R.L.: Se deja constancia que cumplió con las documentaciones exigidas. Cotizó por un monto de Gs. 3.648.500.- (Guaraníes tres millones seiscientos cuarenta y ocho mil quinientos) IVA INCLUIDO, según oferta presentada en fecha 08 de junio de 2010.
3. DISTRIBUIDORA MYC: Se deja constancia que cumplió con las documentaciones exigidas. Cotizó por un monto de Gs. 3.837.300.- (Guaraníes tres millones ochocientos treinta y siete mil trescientos) IVA INCLUIDO, según oferta presentada en fecha 08 de junio de 2010.

Visto que se han cumplido con los requerimientos básicos exigidos, la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 7 eleva a consideración de la Intendencia Municipal de Asunción, la adjudicación basada en la oferta que ha cumplido con las Condiciones técnicas, legales y económicas, a las siguientes empresas:

En el Ítem 1, 2, 3, 4, 6 y 7 a la empresa GL. VENTAS Y SERVICIOS.
En el Ítem 5 a la empresa TELEXPAR S.R.L

Considerando que han presentado las ofertas de mejor calidad y precios. Además teniendo en cuenta que estas empresas han cumplido con los requerimientos básicos exigidos y presentaron sus ofertas según el detalle de especificaciones técnicas solicitadas por esta dependencia.

JUAN NELSON SILVANO
Director Policlínico Municipal
Reg. Prof. Nº 2360

Sobre la base de las consideraciones técnicas expuestas por el Departamento Administrativo-Financiero se recomienda la adjudicación, considerando la disponibilidad presupuestaria, se considerara la Circular N° 3/2006 que dice: "…..Se podrán disminuir las cantidades de los mismos, en el caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria, conforme a las ofertas presentadas en el llamado"….. y en cumplimiento de la Ley N° 2051/03, en sus artículos 62 y 63. En cuanto a los montos de las ofertas previstas en los siguientes rubros: A la Empresa GL Ventas y Servicios en los ITEMS 1, 2, 4 y 6 en la totalidad, en cuanto al monto de la oferta prevista para el rubro 331 se sugiere disminuir las cantidades en el ITEM 3 Papel tamaño Oficio de 30 (treinta) a 25 (veinte y cinco) unidades. Para el rubro 342 se sugiere disminuir las cantidades en el ITEM 7 de 8 (ocho) a 7 (siete) unidades. A la Empresa Telexpar S.R.L. en el ITEM 5 en la totalidad.

La Unidad operativa de Contrataciones N° 7, sobre la adjudicación, recomienda elevar a consideración de la Intendencia Municipal la "Adquisición de Papel y Útiles para Oficina para el Policlínico Municipal", basada en las ofertas que han cumplido con las Condiciones Técnicas, Legales y Económicas, a la Empresa GL Ventas y Servicios por un monto total de Gs. 3.015.000.-(tres millones quince mil) y a la Empresa Telexpar S.R.L. por un monto total de Gs. 330.000.- (guaraníes trescientos treinta mil). Dada las condiciones legales y técnicas solicitadas, conforme a Carta de Invitación y atendiendo lo que expresa el Art. 34 Inc. C de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Así mismo formaran parte de las condiciones contractuales del presente Proceso de Contrataciones :

1.- Carta de Invitación
2.- Oferta del Adjudicatario
3.- Orden de Compra

Se da por concluido el acto siendo las 10 horas.

LIC. ROSANA KIESE
JEFE
DPTO. ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

DR. NELSON SILVANO
DIRECTOR
POLICLINICO MUNICIPAL
U.O.C. Nº 7

LIC. LILIANA SALVADOR
ADMINISTRATIVO

GABRIEL BRUTOS
ADMINISTRATIVO

JOSEFINA GIMENEZ
ADMINISTRATIVO